

Las termas de Arcóbriga. Intervención 2006

The thermae of Arcóbriga. Intervention 2006

Luis Alberto Gonzalo Monge (c.arcobriga@gmail.com)

Centro de Estudios Celtibéricos. Universidad de Zaragoza

Resumen: Exposición de los trabajos realizados en el edificio termal de la ciudad romana de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) excavado en la década 1910-1920 por Aguilera y Gamboa y de cuya actuación no existe documentación. El estado del edificio no permitía conocer sino los elementos más evidentes como la situación de salas y muros sin atisbar la estructura íntima del edificio y sus materiales más frágiles. El doble objetivo de investigación y protección nos ha permitido acercarnos a algunos detalles interesantes para el monumento y para el conocimiento de los conjuntos termales peninsulares en época romana.

Palabras clave: Termas romanas. Alto Jalón. Aguilera y Gamboa. Marqués de Cerralbo. Construcción romana.

Abstract: Exposition of the work in building thermal Roman city of Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) Excavated in the decade from 1910 to 1920 by Aguilera and Gamboa, this action is not documented. The condition of the building, did not allow to know the most obvious factors, such as location of rooms and walls, without glimpse of the intimate structure of the building and its most fragile materials. The dual purpose of research and protection has allowed us to approach some interesting details for the monument and the knowledge of the peninsular thermal sets in Roman times.

Keywords: Roman baths. Alto Jalon. Aguilera y Gamboa. Marquess of Cerralbo. Roman construction.

Desde año 2001 la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón por medio del Plan General de Investigación del Patrimonio ha mantenido una serie de actuaciones en el entorno de Arcóbriga. Igualmente desde estas fechas el Ayuntamiento de Monreal de Ariza ha propiciado el dialogo con diversas instituciones para encaminar un proceso de recuperación y adecentamiento del yacimiento; fruto de éstas se pactó con el grupo de acción local ADRI Calatayud (Asociación para el Desarrollo Local Integral) gestor de los programas de la Unión Europea *Leader Plus* la concesión de subvenciones dedicadas a la puesta en valor y

difusión del BIC Arcóbriga. Entre ellas hemos de destacar la realizada en el edificio termal y de la que damos cuenta en el presente artículo.

1. Las Termas de Arcóbriga. Descripción de la actuación

Las termas se encuentran situadas en la pendiente noroccidental de Cerro Villar, el edificio corresponde a una tipología de termas lineal-angular con recorrido interior retrógrado, de ida y vuelta, y se configura en un rectángulo de 28×25 m, unos 695 m^2 de los que 435 corresponden a zona cubierta y el resto a espacio abierto perteneciente en su totalidad a la *palestra* que incluye dos supuestas piscinas semicirculares en su parte norte. La zona cubierta se divide de forma tripartita en *apodyterium*, *tepidarium* y *caldarium* si bien el segundo cede espacio a una piscina frigidaria anexa a primero. Un pasillo de servicio recorre la parte oriental del edificio, dos pequeñas salas auxiliares y un pozo cuadrado se sitúan al norte del *caldarium*. Los muros están contruidos en *opus vitatum* con grandes sillares pétreos en los puntos clave, esquinas y jambas de las puertas (figs. 1 y 3).

Apodyterium

Desde una puerta de $1,3$ m de anchura, con umbral de losa situada en el sector suroriental de la *palestra* se accede a la primera sala cubierta identificada como *apodyterium*. Se trata de una habitación de $9,8 \times 5,6$ m, con muros bien conservados que presentan hornacinas



Fig. 1. Vista aérea de la ciudad de Arcóbriga. En la parte inferior el edificio termal.

rectangulares y alargadas de 1,90 m de longitud que ejercían función de taquillas. En el muro opuesto a la entrada aparece otra puerta también con umbral de losa que comunica con el pasillo de servicio.

Se procedió a la limpieza de la capa posdeposicional hasta hallar la preparación de mortero de cal sobre la que se asentaba un pavimento de ladrillos romboidales, con módulo de 11,9 × 7,3 cm en los ejes, que se conserva *in situ* en un espacio de unos 3 m² en la zona cercana al pasillo y puntualmente en las aristas de los muros donde se encontraban protegidos por una media teja o boquel que los separa del revestimiento de los muros construido por una gruesa capa de mortero de yeso y otra de enlucido fino.

Piscina frigidaria

Se sitúa en la esquina NW del *apodyterium*, en un espacio de 4,6 × 2,4 m; está impermeabilizada por sucesivas capas de *opus caementicium*, mortero con cenizas y *opus signinum* de cerámica triturada (Lapiente, 1985). Entre suelo y paredes aparece también un boquel, roto en la esquina NW, para dar paso a la conducción que comunica con el desagüe de la *palestra* que recoge también los vertidos de un orificio de 10 cm de diámetro en el mismo ángulo del *apodyterium* y que podía relacionarse con un *labrum* para el servicio de la piscina.

Desagüe de la *palestra*

Con 90 cm de profundidad y 58 de anchura, parte prácticamente de la entrada al *apodyterium* sigue paralelo al muro en dirección norte hasta la *natatio* o cisterna semicircular más cercana al edificio lo cual compromete su función como tal, recoge los aportes del supuesto *labrum* del *apodyterium* y de la piscina frigidaria y está constituido, tanto en las paredes como en el suelo, por grandes losas regulares ajustadas de forma que apenas permiten la filtración.

Tepidarium

Sala de 7,1 × 4,6 m con dos puertas, la primera comunica con el *apodyterium* y está realizada por la simple perforación del muro colindante en su parte occidental, la segunda da paso al *caldarium* y se enmarca por jambas de grandes bloques pétreos, un gran sillar caído no es sino el umbral flotante entre ambas salas que permitía el paso subterráneo del calor entre los *hipocausta* de ambas salas. Hay que reseñar la existencia de una segunda puerta al *apodyterium* definida por sillares de gran factura y cegada con obra de *opus vitatum*.

El suelo está rebajado, con respecto al del *apodyterium*, en 50 cm, espacio que se destinaba para el *hipocaustum*, a este nivel y retirando la capa posdeposicional aparece un pavimento de mortero de cal, el *area*, sobre la que se alzaban las *pilae* formadas por ladrillos de 16,5 × 16,5 × 10, medida que recuerda a los *besales* o más bien a los *latum semipedale* de dos palmos de lado.

La *concameratio* se percibe claramente por los huecos de sustentación en los muros donde irían alojados los *clavi coctiles* o clavijas, atestiguadas en la excavación y perteneciendo

al tipo 4 de Sanz Gamo, la profundidad máxima de las perforaciones es de 12 cm y tienen forma cuadrada de 8×8 si bien no es siempre regular y en ocasiones pudieran haber sido redondas.

Caldarium

Se trata de una sala simétrica al *apodyterium* ligeramente más ancha, $9,8 \times 6,5$ m, conserva bien los muros E y S y a media altura los restantes. Podemos identificar dos chimeneas: la del muro sur, cuyo deterioro había provocado en el mismo una laguna de cierta gravedad, la otra, en el muro norte, no se encuentra totalmente embutida.

El muro septentrional del *caldarium* se rompe en un espacio de 4,6 m para dar paso a un pozo de $3,4 \times 2,6$ m construido en sillares que son de mayor tamaño y buen porte en los ángulos.

En este mismo muro y contiguo al pozo se alza un plinto de aproximadamente $1,9 \times 2$ m que se debería de relacionar con el *praefurnium* inmediato; este horno se localizó atravesando el ancho muro que separa el *caldarium* de la sala anexa más nororiental de las termas desde la que se alimentaba, teniendo una longitud de 2,30 m y una anchura máxima de 1,20, el fondo está constituido en una base de arenisca en forma de V abierta con evidencias de incineración y una capa de cenizas en el fondo, además aparece una gran pieza de mineral de hierro, limonita, del mismo tipo que otra localizada en la boca del horno. La explicación más plausible es que estos grandes fragmentos de mineral se colocaban en el fondo para que, debido a su gran poder de acumulación de calor, mantuvieran la temperatura una vez apagado el fuego y amortiguar el impacto térmico que podría haber roto la base de piedra (fig. 2).

2. Estudio de materiales

Expresamos la incertidumbre que nos causa el trabajo en un espacio ya removido. No obstante creemos que no podemos obviar los datos procedentes de los materiales arqueológicos en nombre de su descontextualización.

El grueso de material cerámico identificado bascula igualmente hacia el final del siglo I. a. C. con *sigillatas* hispánicas en las que predominan las formas H 37 sobre las 29 con decoración metopada que presagia los modelos avanzados a pesar de alguna pervivencia de los modelos decorativos gálicos, está igualmente en esta línea los modelos de H 27 y 35, éste último carente de las hojas de agua típicas de la tipología, los vasos de tipo 4, 8 y 15-17 no aportan sino el paralelismo con los modelos ya contrastados en el yacimiento, los cubiletes de H 10 y ciertas decoraciones de círculos en los cuencos de la H 37 nos permiten una inclusión sin problemas en el siglo II.

Por otra parte el resto de cerámica nos aporta una cronología abierta desde el cambio de Era, ollas, jarras y vasos de cerámica común que se mantienen desde el siglo I al III con pervivencias indígenas de cerámica de tradición ibérica. Nos plantea, sin embargo, más problemas la cerámica de barniz negro entre los que cuentan un fondo de patera tipo 5 (Morel 2252) con círculos concéntricos incisos en el interior, un borde con ovas y otros tres



Fig. 2. *Praefurnium* del *caldarium* con bloques de mineral de hierro.

fragmentos menos identificables, todos asimilables a tipos B o B. oide tardíos, no podemos por menos que considerar estas piezas perduración o incluso una intrusión. Sin embargo, sí que queremos resaltar la existencia de cerámicas de barniz negro en el yacimiento de Arcóbriga y su entorno, algo que hemos tenido oportunidad de comprobar (Gonzalo, 2004).

3. Comentario

En primer lugar hay que recurrir a lo más obvio: el aparejo en *opus vitatum*, utilizado de forma mayoritaria en los muros del edificio no se generaliza hasta época augustea (Adam, 1984) al igual que el almohadillado de grandes sillares que se registra en la parte norte de las termas (Beltrán, 1987). La inexistencia de *frigidarium* como sala exenta, con *apodyterium* que recibe esta función, nos permite orientar la cronología entre los *balnea* de época republicana, con sala fría inexistente o muy reducida, y mitad del siglo I d. C. cuando este elemento está definitivamente consolidado. Los pavimentos de terracota y las medias cañas son perfectamente concomitantes con los edificios de mayor antigüedad, sin embargo la localización de las hornacinas, taquillas, en el *apodyterium* indican una evolución con respecto a los más arcaicos que las suelen ubicar en el *caldarium*.



Fig. 3. Vista aérea de las Termas de Arcóbriga: de arriba hacia abajo: *apodyterium*, *tepidarium* y *caldarium*.

Esta foto fija del momento final del edificio se complica al plantear las diferentes reformas y restituciones que se han ido identificando: Jiménez C. y Caballero (2002) ya proponen dos fases para las termas arcobricenses: una primera exclusivamente con las salas principales: *apodyterium*, *tepidarium*, *caldarium* y otra segunda donde se les añaden la *palestra* y la zona de servicio. A la luz de los datos obtenidos creemos que la realidad puede ser más compleja: al margen de la circunstancia de la superposición, de forma postiza, de los escalones sobre la piscina frigidaria podemos diferenciar varias transformaciones bien localizadas y no necesariamente contemporáneas:

- Cambio de acceso desde el *apodyterium* al *tepidarium*: se condena la puerta inicial, con jambas bien determinadas por sillares de gran tamaño, para abrir un acceso más marginal y angosto que se excava literalmente en el muro. A la pared de esta puerta inutilizada se le da el mismo tratamiento en la construcción de la *concameratio* que al resto de la sala, exceptuando el muro occidental que se deja exento, plantea esto la posibilidad de que la construcción de la doble cámara con *clavi coc-tiles* y *tegulas* pertenezca a un momento posterior a la construcción del edificio. Todo apunta a reformas encaminadas a aumentar la temperatura en el *tepidarium*: estrechamiento y transado de la entrada para alinearla con la del *caldarium*, apertura de una segunda comunicación con éste por la parte del *alveus* y construcción o mejora de la *concameratio*.
- En el *caldarium* las reformas percibidas se acentúan para proponer una reconstrucción prácticamente total de los elementos de la misma. En un momento dado se arrasa un pavimento, del que solamente conocemos un posible recubrimiento con *opus teselatum* bicolor, y los restos se utilizan como relleno en la zona norte de la sala.
- Parece detectarse una gran reforma, amén de otras parciales, hacia el último cuarto del siglo I algo que está totalmente de acuerdo con los resultados de las intervenciones de 2007 en la plataforma inferior de la ciudad, en una zona aledaña al foro, en que se puede percibir, hacia esa época, una cierta actividad constructiva asolando edificios anteriores¹. Esta sobreactividad edilicia puede ser una prueba más de la extensión del rango de *municipium flavium* a la ciudad de Arcóbriga.

Bibliografía

- ADAM, J. P. (1984): *La construcción romaine*. París: Picard (Coll. «Grands manuels Picard»).
- AGUILERA Y GAMBOA, E. (1909): *El Alto Jalón. Descubrimientos Arqueológicos*. Madrid: Imp. de Fortanet.
- (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. Madrid (inédita).
- ANDREU PINTADO, J. (2003): «Indicencia de la municipalización flavia en el “conventvs caesaravgvstanvs”», *Salduie*, n.º 3, pp. 163-185.
- (2004): «Apuntes sobre la “Quirina tribus” y la municipalización flavia de “Hispania”», *Revista Portuguesa de Arqueología*, vol. 7, n.º 1, pp. 343-364.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1987): *Arcóbriga I*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- CABALLERO CASADO, J. (2003): *La ciudad y la romanización de la Celtiberia*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- CABALLERO ZOREDA, L. (1992): *Arcóbriga II: Las cerámicas romanas*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (2000): «Grandes conjuntos termales públicos en Hispania». *Termas romanas en el occidente del Imperio, II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón, 1999*. Gijón: VTP Editorial, pp. 59-72.

¹ Los estratos superiores no removidos por la excavación de principios de siglo apuntan a una antigüedad máxima de época flavia, al igual que el grueso de los materiales recuperados de las terreras. Somos de la opinión de que se excavó exclusivamente el nivel más monumentalizado y evidente lo cual ha provocado una inquietante distorsión en las cronologías atribuidas a la ciudad.

- GONZALO MONGE, L. A. (2004): «Arcobriga: avance de las intervenciones 2003 y 2004», *Kalathos*, 22-23, pp. 353-367.
- JIMÉNEZ SANZ, C., y CABALLERO CASADO, C. (2002): «La ciudad de Arcóbriga en el Museo Cerralbo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, t. 20, pp. 31-50.
- LAPUENTE MERCADAL, M.^a P. (1987): «Petrografía de las rocas de construcción y argamasas de los edificios públicos de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)», *Crónica del XVIII Congreso Arqueológico Nacional*. Ed. Universidad de Zaragoza, Seminario de Arqueología, pp. 933-938.
- LOSTAL PROS, J. (1976): «La reducción de la ciudad de Arcobriga según el Itinerario de Antonino», *Symposio de ciudades augusteas*. Zaragoza: Publicaciones del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza.
- (1980): *Arqueología del Aragón romano*. Zaragoza.
- MORA, G. (1981): «Las termas romanas en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 54, pp. 37-89.
- NOLLA, J. M. (2000): «Las termas republicanas en Hispania», *Termas romanas en el occidente del Imperio, II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón*. Gijón: VTP Editorial, pp. 47-57.
- SANZ GAMO, R. (1987): «Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de concameraciones», *Oretum*, III, pp. 225-223.